



**10 de Mayo, 2011**

## **Resumen Ejecutivo**

Durante 2010 se registraron, documentaron y se dio seguimiento a un total de 155 agresiones a la libertad de expresión contra periodistas, trabajadores e instalaciones de los medios de comunicación. En 2009 se registraron un total de 244 casos. La disminución de casi una tercera parte respecto al año anterior no responde a una mejora significativa: mientras los contextos de violencia en algunos estados del país se agudizan, la denuncia pública de las agresiones disminuye, como consecuencia de la falta de investigación del Estado mexicano. Suman ya 44 asesinatos y 8 periodistas desaparecidos en lo que va del sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

### **Tipos de agresiones**

En México la prensa trabaja en medio de agresiones físicas, amenazas y actos de intimidación.

El tipo de agresión más recurrente fue el ataque a la integridad física o material tanto de reporteros como de instalaciones a medios de comunicación (52.9%), lo que significa que 1 de cada 2 agresiones son de forma física. En segundo lugar, las amenazas y los actos de intimidación/presión continúan siendo una práctica recurrente (31.61%).

Los 82 casos de agresiones físicas o materiales están distribuidas de la siguiente manera: 59 corresponden a periodistas, 5 a trabajadores de los medios de comunicación y los 18 restantes a instalaciones de medios de comunicación, de las cuales 13 fueron con explosivos o armas de fuego de alto poder.

### **Sujetos agredidos**

Durante 2010 fueron agredidos 129 periodistas y trabajadores de la comunicación, en 29 casos la víctima fue una mujer.

### **Tipo de fuente**

Un factor importante para determinar el riesgo que enfrenta la prensa es identificar el tipo de información que se cubre

Quienes no están asignados a una fuente específica son los más agredidos: 78

Fuente policiaca: 30

Fuente política: 11

Asuntos de seguridad nacional al igual que sociedad: 6

Temas relacionados con derechos humanos: 4

Educación: 1

### **Tipo de medio**

Los 144 casos de agresión en contra del personal de estos medios tuvieron lugar en distintas circunstancias: operativos, ruedas de prensa, manifestaciones, etcétera, siempre fuera de las instalaciones de los medios para los que trabajan.

Quienes trabajan para medios de comunicación impresos son agredidos con mayor frecuencia: 63%

Los medios televisivos representan el 13%

Las agresiones en contra de la radio representan el 11%

### **Perpetradores**

Durante 2010, el gobierno del Presidente Felipe Calderón insistió en señalar a los grupos del crimen organizado como responsables de la violencia en contra de periodistas y medios de comunicación; sin embargo, del universo de agresiones registradas, 49.03% provienen de autoridades y 26.45% de personas presuntamente vinculadas con grupos del crimen organizado.

Con respecto a 2009, las agresiones cometidas por autoridades se redujeron de un 65% a un 49.03%. Si bien las agresiones más violentas se atribuyen a grupos del crimen organizado, las más recurrentes en 2010 continúan siendo aquellas cometidas por agentes estatales.

Un elemento destacable es el gran porcentaje de agresiones provenientes de las fuerzas de seguridad nacional: tres cuartas partes de las agresiones cometidas por parte de agentes del Estado son responsabilidad de corporaciones policiacas y las Fuerzas Armadas en el ejercicio de funciones de seguridad pública.

El 20.65% del total de las agresiones documentadas en el 2010 son responsabilidad de algún agente del Estado a nivel estatal, mientras que 22.58% son cometidas por autoridades del ámbito federal. Esto evidencia una de las principales causas de la impunidad: la autoridad es juez y parte.

### **Asesinatos**

Durante 2010 se confirmaron 8 casos en los que periodistas fueron asesinados a causa del ejercicio de su profesión. Existen otros en los que hasta el momento no se ha podido establecer vínculo alguno entre los hechos y el trabajo periodístico, lo cual no cancela la posibilidad de que en un futuro la cifra pudiera incrementarse.

La manera de operar de los perpetradores en 7 de los 8 asesinatos de periodistas fue a través de ataques directos, excepto el caso de un reportero que murió mientras cubría un enfrentamiento entre presuntos delincuentes y elementos de la Armada y la Policía Federal.

### **Desapariciones**

Se confirmó la desaparición del corresponsal de Cambio de Michoacán, Ramón Ángeles Zalpa. Se había desempeñado como periodista durante 10 años y se especializó en la cobertura de temas de política, seguridad pública, asuntos agrarios y ambientales. Antes de

su desaparición había cubierto el ataque de un grupo armado contra una familia indígena ocurrido en los límites entre Angahuan y San Juan Nuevo Parangaricutiro, Michoacán, al parecer por la disputa de tierras.

Ángeles Zalpa es el cuarto caso de periodistas desaparecidos en el estado de Michoacán desde el año 2006 y el décimo periodista desaparecido en México desde el año 2000.

### **Secuestros**

En 2009 se registró y documentó un caso de secuestro, el cual no fue difundido por decisión de la víctima y su familia. La cifra se incrementó a 6 casos en 2010. Cinco de las víctimas trabajan o trabajaban para empresas de comunicación con presencia nacional, como Televisa, Multimedios o alguna de sus subsidiarias, y se encontraban cubriendo asuntos locales de interés nacional.

### **Agresiones físicas o daños materiales**

Se confirmaron 82 agresiones físicas y materiales. Destacan desde agresiones físicas hasta daño o pérdida del equipo a manos de quienes impiden la labor periodística; otras que atentan gravemente contra la integridad física de las y los periodistas: disparos con arma de fuego, golpes y ataques con explosivos a medios de comunicación.

Contra periodistas: 59

Contra medios de comunicación: 18

Trabajadores de los medios que no realizaban actividad periodística: 5

En 39 de los casos, la responsabilidad se le atribuye a funcionarios públicos, 19 al crimen organizado. En el resto de las agresiones se ven inmiscuidos otros actores: grupos paramilitares, elementos de seguridad privada y particulares. En 7 casos no se logró establecer la responsabilidad a algún actor.

### **Criminalización**

Si bien en años pasados se ubicaron casos como el de la revista Contralínea y el del periodista Miguel Ángel Granados Chapa, estos procesos jurídicos continuaron en el transcurso del 2010. Asimismo, en este año se ubican 2 casos nuevos en los estados con características distintas pero que pertenecen al ámbito de la criminalización del ejercicio de la libertad de expresión.

### **Periodistas en exilio**

De 2008 a 2010, ARTICLE19 y Cencos han conocido 9 casos de periodistas exiliados. Unos han sido ya reconocidos como refugiados/as, otros están a la espera de recibir una resolución. De los 9 casos registrados de periodistas exiliados, 8 provienen del estado de Chihuahua y uno de Coahuila. El hecho de que la mayoría de los casos de reporteros exiliados provengan del estado de Chihuahua se explica tanto por la proximidad geográfica como por los niveles de violencia en la región.

### **Geografía y métodos de censura**

Con el objetivo de incorporar una ponderación cualitativa respecto al ejercicio de la libertad de expresión se tomó en cuenta las violaciones graves en las entidades federativas y se elaboró un índice para comparar y señalar las regiones más peligrosas en el país. Los estados más peligrosos en orden son: Guerrero, Michoacán, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo León y Sinaloa. En estos estados se concentraron los 8 homicidios, 1 desaparición y los 13 ataques violentos contra medios, además representan el 41.9% (65) del total de las agresiones a nivel nacional. Siendo la zona del noroeste del país la más peligrosa para ejercer el periodismo.